



Congreso Internacional
El asociacionismo español de una emigración diferenciada
Zamora, 2019
Primera circular. 30_07_2018

Se hace pública la convocatoria para este Congreso Internacional cuya temática está centrada en la evolución actual del asociacionismo migrante español en el exterior, con especial atención a sus desarrollos en América y Europa Occidental. Su celebración tendrá lugar en Zamora y Salamanca (España) entre los días 16 a 18 de mayo de 2019 (fechas estimadas).

El Congreso está coordinado por Juan Andrés Blanco Rodríguez y Arsenio Dacosta, de la Universidad de Salamanca.

Las áreas temáticas del Congreso son:

1ª.- Evolución del asociacionismo migrante español en América: los casos de Cuba y Argentina

En esta área se pretende abordar la evolución histórica, hasta el presente, del fenómeno asociativo español en sus dos principales destinos migratorios americanos: Argentina y Cuba, aunque se aceptarán otros casos en perspectiva comparada. Se primarán las propuestas panorámicas, con una atención destacada a la evolución reciente del asociacionismo migrante español.

2ª.- Las manifestaciones del asociacionismo migrante y la relación con la nueva emigración española

Como en el caso anterior, el foco está puesto principalmente en Alemania y Reino Unido, aunque son de interés otros casos en perspectiva comparada. Interesan especialmente las aportaciones sobre las comunidades virtuales de migrantes españoles y, también, los fenómenos de sociabilidad transnacional.

3ª.- Retos del viejo y del nuevo asociacionismo

Esta área se destina al análisis transversal de los retos a los que se enfrentan las asociaciones históricas vigentes en todos los ámbitos (salvo el memorialístico, para el que hay un área específica). También se pretende abordar aquí los desafíos a los que se enfrentan las nuevas formas de sociabilidad migrante, diferentes o no de las que afectan a las sociedades organizadas según un modelo tradicional.

4ª.- La memoria de la emigración: el papel de las asociaciones

En este caso, el foco está centrado en lo que podríamos denominar “patrimonio migrante”, más específicamente, los fondos documentales, los archivos, la sedes de las asociaciones y su patrimonio material, pero también las exposiciones y museos dedicados a la emigración tanto física como virtualmente. Además, hay cabida para el análisis de otras manifestaciones memorialísticas en las que haya jugado un papel destacado el asociacionismo migrante español, como la recopilación de historias y relatos de vida, autobiografías, etc.

La organización hará pública en próximas circulares la lista de ponentes principales, así como la convocatoria para comunicantes. También se abrirá en su momento la inscripción para otro tipo de congresistas, como asistentes con derecho a diploma.

Se ruega a todos los interesados que las consultas se canalicen a través del correo electrónico info@emigracioncastellanayleonesa.es.

Publicación: se prevé publicar los resultados del Congreso por lo que se solicitará a todos los interesados que, en una fecha no muy alejada de la celebración del mismo, hagan entrega de un texto de aproximadamente 20 páginas siguiendo las normas de publicación que estarán disponibles en la web del Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa: www.emigracioncastellanayleonesa.es

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Fecha de entrega: 1 de julio de 2019

- 1.- Se remitirá a la oficina técnica del congreso una copia en soporte informático de la ponencia en alguno de los programas de tratamiento de texto habituales. La extensión máxima de los trabajos es de 20 páginas incluyendo cuadros, gráficos, fotografías, mapas y notas. Salvo que sea estrictamente necesario por la naturaleza del trabajo, no se incluirá bibliografía al final del trabajo. El cuerpo del texto se presentará en letra Times New Roman, tamaño 12, a un espacio, con márgenes de 2,5 centímetros.
- 2.- En página aparte, los autores deberán incluir: título en español e inglés, nombre y apellidos del autor/es, categoría profesional, centro de trabajo, dirección postal completa, correo electrónico y teléfono.
- 3.- A continuación, encabezando el artículo, se incluirá un resumen en español e inglés del contenido del trabajo de 150 palabras máximo, además de las correspondientes palabras clave, también en español e inglés.
- 4.- En el caso de que el artículo tenga apartados, se encabezará cada epígrafe numéricamente comenzando por el 0, reservado siempre al epígrafe "INTRODUCCIÓN". El cuerpo de dichos epígrafes se presentará en **VERSALES**.
- 5.- Los autores pueden hacer uso de notas al pie (nunca notas finales), cuyas llamadas se indicarán en números volados (superíndice), con números correlativos. Se recomienda reservar la primera nota para señalar información adicional sobre, por ejemplo, la adscripción del autor a un proyecto de investigación o la relación del trabajo con una línea de investigación más amplia. Una segunda nota podrá reservarse para indicar las abreviaturas empleadas en el texto.
- 6.- Las citas textuales irán siempre entre comillas, sin cursiva. En el caso de citas extensas, se pondrán igualmente entre comillas pero en párrafo en líneas sangradas y en cuerpo de letra menor.
- 7.- Los cuadros, mapas, fotografías y gráficos que se incluyan en los trabajos llevarán numeración arábiga correlativa con su correspondiente título. Las escalas empleadas serán gráficas y no numéricas. El formato de los cuadros y gráficos deberá ser compatible con el procesador de textos. En el caso de imágenes –mapas, fotografías- se incluirán en el texto en la posición que se corresponda, pero se adjuntará copia separada de los mismos en formato JPG o TIFF con resolución y tamaño suficientes para garantizar su calidad.
- 8.- Las referencias bibliográficas se elaborarán conforme a las normas ISO 690 y UNE 50-104, según los modelos siguientes, conteniendo como mínimo la siguiente información:

Monografías:

- APELLIDO/S, Nombre/s. *Título*. Lugar: Editor, año de publicación, página/s citadas.
- ALONSO VALDÉS, Coralía; BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés. *Zamoranos en Cuba*. Zamora: UNED Zamora, 2007, p. 157-159.

Capítulos de libros y contribuciones en monografías u obras colectivas:

- APELLIDO/S, Nombre/s. "Título de la contribución o capítulo". En APELLIDO/S, Nombre/s (ed./coord./dir.). *Título*. Lugar: Editor, año de publicación, página/s citadas.

- ZUBILLAGA, Carlos. "Asociacionismo español de inmigración en Uruguay". En BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés (ed.). *El Asociacionismo en la emigración española a América*. Zamora: UNED Zamora, 2008, p. 423-467.

Artículos en publicaciones en serie:

- APELLIDO/S, Nombre/s. "Título del artículo". *Revista*, año, volumen/número, año, páginas.
- CODESAL PÉREZ, Matilde. "El sistema de abastos en Zamora durante el reinado de Fernando VII (1814-1833)". *Stvdia Zamorensia*, 2008, 8, p. 117-138.

9.- En el caso de publicaciones electrónicas, se citará según el modelo anterior siempre que sea posible, sin necesidad de incluir la url. En caso contrario, a la información básica de la referencia se añadirá la url y la fecha de consulta con la siguiente fórmula:

- DACOSTA, Arsenio. *Una mirada a la tradición. La arquitectura popular en Aliste, Tábara y Alba*. Alcalá de Henares: El Jardín de la Voz, 2010. Disponible en: <http://www.eljardindelavoz.com/libros/arquitpop.pdf>. Consultado el 11/05/2010.
- JARDIN, Jean-Pierre. "Un testament royal contesté: la mort et la succession de Jean Ier de Castille (1390)", *e-Spania*, 2008, 6. Disponible en: <http://e-spania.revues.org/index15703.html>. Consultado el 11/05/2010.

10.- Las referencias que no se correspondan con los modelos anteriores (fuentes documentales o prensa histórica, por ejemplo) se harán aportando la información necesaria para su correcta identificación.

11.- Tras la publicación cada autor recibirá 25 separatas de su artículo y un ejemplar del volumen en el que se incluyó, además de una separata electrónica de su trabajo.